

Carabineros registra 31 detenidos por incendio durante la temporada en La Araucanía

El jefe de la Zona Araucanía Control Orden Público, general (CAR) Cristian Mansilla precisó que se han emitido 22.000 salvoconductos y sorprendido a 62 infractores en el contexto del toque de queda

Edición NCA

Entre diciembre 2024 y febrero 2025, son 31 personas las detenidas por el delito de incendio durante la temporada, en el contexto del trabajo que despliega Carabineros para la prevención de los incendios forestales en La Araucanía.

La información fue dada a conocer, al término del Comité Policial de cada lunes que se desarrolla en la Delegación Presidencial de La Araucanía, el jefe de la Zona Araucanía Control Orden Público, general (CAR) Cristian Mansilla, quien señaló que se han emitido 22.000 salvoconductos

infractores en el contexto del toque de queda.

“Como balance —precisó— hemos cursado 62 infracciones y más de 22.000 salvoconductos se han entregado a través de la Comisaría Virtual”.

El último detenido por Carabineros, se registró en la comuna de Vilcún el domingo 16 de febrero, en un incendio que consumió seis hectáreas de pastizales y bosques en una comunidad mapuche y que amenazó a ocho viviendas.

“En el lugar —explicó el jefe de la Tenencia de Carabineros de Vilcún, subteniente Edwin Brandt Burgos— se trabajó en conjunto con personal de Bomberos y Conaf con el



para controlar el fuego. Una vez controlado el incendio se comenzaron a realizar diligencias por personal de la Tenencia

de un hombre adulto como presunto autor del fuego”.

Por instrucción de la Fiscalía, el detenido

Juzgado de Garantía de Temuco, en tanto, el Laboratorio de Criminalística (Labocar) realizará los peritajes correspondientes